CRÉDITOS Y COBRANZAS

"MEMORA" Cia. Ltda.

EDIFICIO EL VIGIA
PRIMER PISO ALTO

MANTA - ECUADOR

OFICINA207
TELEF: 611337 - 610711

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CREDITOS Y COBRANZAS "MEMORA" C. LTDA. CELEBRADA EL 22 de MARZO DEL 2019

En las oficinas de la Compañía ubicadas en el primer piso del Edificio "El Vigía" situado en el Malecón de la ciudad de Manta, sede social de la Compañía Créditos y Cobranzas "MEMORA" Cia. Ltda., siendo las 12h00 horas del día 22 de Marzo del 2019 se reúnen los socios de la mencionada Compañía, por lo que encontrándose presentes todos los socios y por ende la totalidad del capital social de la Compañía procede se reúna la Junta General Ordinaria Universal de Socios para tratar exclusivamente lo relacionado con la aprobación de Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias, informe de administrador por el año 2018, de existir, sobre reparto de utilidades de la Compañía. Preside la Junta la Sra. Stella Sierra de Mora, en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el Dr. Medardo Mora en su calidad de Gerente. Los socios acuerdan por unanimidad instalarse en sesión para tratar los puntos antes indicados y una vez que el Gerente de la Compañía Dr. Medardo Mora Solórzano, en su calidad de Secretario de la Junta de Socios constata la calidad de Socios de los presentes en el libro de socios y participaciones de la Compañía, la Presidenta Sra. Stella Sierra de Mora declara legalmente instalada la sesión, hecho lo cual indica que en razón de la poca actividad tenida por la Compañía, procede se aprueben balances, e informe de Administradores por el año 2018, documentos que señala han sido conocidos previamente por los socios. Seguidamente interviene el socio Dr. Medardo Mora Solórzano quien señala que es verdad lo informado por la Presidenta de la Compañía, por lo que concretamente mociona se aprueben los balances, y el informe del Administrador por el año 2018 y que en razón de no haber utilidades en dicho año no cabe distribución alguna de las mismas, moción que es apoyada por la socia María Sol Mora Sierra,

por lo que sin ninguna otra intervención la Junta General de Socios aprueba por unanimidad los balances, el informe de Administrador por el año 2018 y en razón de no haber habido utilidades se deja constancia en acta que no procede distribución alguna de las mismas.

No habiendo otro asunto que tratar se clausura la sesión siendo las 13h30 del día 22 de Marzo del 2019.

Dr. Medardo Mora Solórzano
Secretario - Gerente

Stella Sierra Salazar
Presidente